



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA")**, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

**INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como continuación de los hechos relevantes comunicados el 31 de marzo y el 1 de septiembre de 2016 (números 236.861 y 242.325, respectivamente), se informa de que, siguiendo el calendario previsto, hoy ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia la escritura de fusión por absorción de Catalunya Banc, S.A. ("**CX**") por parte de BBVA.

El canje de las acciones de CX por acciones de BBVA se realizará de conformidad con el procedimiento de canje descrito en el hecho relevante comunicado el pasado 1 de septiembre, referido anteriormente.

Se espera que el miércoles 14 de septiembre de 2016 los accionistas de CX tengan a su disposición las acciones de BBVA entregadas en canje.

Madrid, 9 de septiembre de 2016